

COAG considera que el Magrama se ampara en “falsas excusas” para no obligar a detallar el país de origen en el etiquetado de la miel

Noticias

El Gobierno se cierra en banda en favor de la industria importadora de miel china y de la distribución, dejando en la estacada a consumidores y apicultores españoles

La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) considera inaceptable la actitud del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en torno a la reivindicación planteada por el sector apícola para que sea obligatorio detallar el país de origen en el etiquetado de la miel. *“El MAGRAMA tira balones fuera y apunta a la UE como responsable de este tema. Sin embargo, la Directiva UE de la Miel deja libertad a los Estados Miembros para adaptar la normativa a nivel estatal. En Italia y Polonia han ejercido este derecho y es obligatorio detallar el país de origen en la etiqueta”*, ha subrayado **Ángel Díaz, responsable del sector apícola de COAG**, a lo que ha añadido: *“esta postura beneficia a la industria importadora de miel china y perjudica seriamente a nuestro apicultores, que no pueden diferenciar sus producciones de calidad, y a los consumidores, porque limita su libertad de elección”*.

COAG lleva años denunciando la falta de transparencia que posibilita la aplicación de la Directiva 2001/110/CE de la Miel en España, ahora modificada por la Directiva 2014/63/UE, ya que permite a los operadores etiquetar mieles de fuera de la UE como “mezcla de mieles UE-no UE” sin indicar los países en los que las mieles fueron recolectadas, o etiquetar como “mezcla de mieles no UE” sin indicar si la miel comercializada proviene de China, Ucrania o Argentina. Esta norma va en contra de lo establecido en la normativa comunitaria en materia de etiquetado, presentación y publicidad de los productos alimenticios ya que las leyendas admitidas por la Directiva inducen a confusión a los consumidores.

En 2014, casi 7 de cada 10 kilos de miel que entraron en nuestras fronteras provenía de China, consolidando la tendencia al alza que se inició en 2007. Desde ese año, las importaciones de miel china de baja calidad se han multiplicado por 5, superando por primera vez las 15.000 toneladas en la campaña pasada. La importación de esta miel supone una competencia desleal para los apicultores españoles, ya que la legislación china permite el uso de productos fitosanitarios y antibióticos prohibidos en la UE.

COAG